

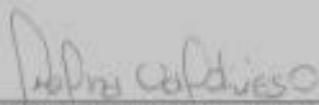


ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSISAAC S.A.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las quince horas, en la oficina de la entidad ubicada en el km 19 vía Girón Pasaje, entrada a la mina, comparecen los siguientes accionistas: **LACTOVEL, propietario de una acción, debidamente representado su gerente la señora PESANTEZ VALDIVIESO FANNY MELINA, VÉLEZ IÑIGUEZ JORGE ARTURO, propietario de noventa y ocho acciones y PESANTEZ VALDIVIESO FANNY MELINA propietaria de una acción.** Estando presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar cada una, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: **1.- CONSTATAción DEL QUORUM REGLAMENTARIO 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE 2019 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO 2019 4.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2019 6.- DESIGNACIÓN DEL GERENTE DE LA EMPRESA PARA EL NUEVO PERIODO 7.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA EMPRESA PARA EL AÑO 2020.** Preside la reunión su titular la señora Fanny Melina Valdivieso Pesantez, actuado en la Secretaría el señor Gerente Jorge Arturo Vélez Iñiguez. La presidenta considerando que en esta sesión está presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta Universal de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre los anotados puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad. Seguidamente se desarrolla el mismo; **PUNTO UNO.- CONSTATAción DEL QUORUM:** Luego de haber constatado la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, el quórum reglamentario queda constituido; **PUNTO DOS.- INFORME DEL GERENTE 2019;** Toma la palabra el Gerente de la entidad señor Jorge Vélez Iñiguez y procede a dar lectura a su informe mismo que formara parte del presente expediente y que ha sido puesto a consideración de los accionistas con antelación tal como lo dispone la Superintendencia de compañías, en tal virtud pregunta a los presentes si es necesario alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad; **PUNTO TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO 2019;** La señorita Zhagui Paute Diana del Carmen comisario de la empresa presenta el informe de comisario a la junta de accionistas, luego de su exposición pregunta a los presentes si es necesario alguna aclaración sobre el informe. Después del respectivo debate, la junta por unanimidad de voluntades resuelve aprobar el informe mismo que formara parte de este expediente como habilitante; **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS**

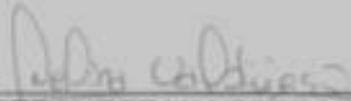


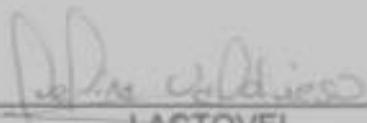
FINANCIEROS DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019; El Gerente de la empresa da a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, dando a conocer que el resultado del ejercicio fiscal la empresa fue utilidad. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma a votación y es aprobado por unanimidad por parte de los ACCIONISTAS presentes. **PUNTO CINCO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2019;** Luego de conocer la situación financiera de la empresa, los accionistas establecen que las utilidades obtenidas en el Año 2019 pasarán a formar parte de las utilidades retenidas de la empresa. **PUNTO SEIS. - DESIGNACIÓN DEL GERENTE DE LA EMPRESA PARA EL PERIODO 2020 – 2022;** La señora Melina Valdivieso Pesántez presidente de la sociedad propone que sea reelegido el señor Jorge Vélez Iñiguez, ya que su desempeño ha sido muy bueno, luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad designar al Señor Jorge Vélez Iñiguez como Gerente para el periodo 2020– 2022. **SIETE.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA EMPRESA PARA EL AÑO 2020;** Luego de deliberar la Junta General de Accionistas decide nombrar por unanimidad de votos a la señorita Zhagui Paute Diana del Carmen como Comisario de la empresa para el año 2020. La presidencia concede un receso de media hora, para elaborar la presente acta, transcurrido el tiempo se reinstala la Junta para dar lectura del Acta, la que leída es aprobada por todos los accionistas presentes, siendo las 16h00 horas, la presidencia da por terminada la reunión a la Junta de accionistas, firmando para constancia la Presidenta, el Gerente que Certifica y los accionistas.


VALDIVIESO PESANTEZ FANNY MELINA
Presidenta


JORGE ARTURO VÉLEZ IÑIGUEZ
Gerente-Secretario

ACCIONISTAS


PESANTEZ VALDIVIESO FANNY MELINA
Accionista


LACTOVEL
Accionista


JORGE ARTURO VÉLEZ IÑIGUEZ
Accionista